Dinorah Figuera confirmó que la renovación del CNE será discusión en nueva ronda de diálogo

La presidenta de la Asamblea Nacional electa en 2015, Dinorah Figuera, confirmó que la agenda electoral y la renovación del Consejo Nacional Electoral (CNE) formarán parte de la próximas ronda de diálogo bajo la tutela de EEUU, entre representantes de la oposición venezolana y el régimen chavista, que tiene previsto arrancar este jueves 12 de noviembre.

Durante una entrevista concedida al periodista David Placer, a través de su canal de YouTube, Figuera informó que las mesas técnicas y la plenaria de negociación comenzarán a trabajar este jueves, con una agenda centrada en reformas institucionales, garantías políticas y la recuperación de los derechos ciudadanos.

Uno de los puntos centrales de la entrevista fue el futuro del sistema electoral venezolano. Al ser consultada sobre la posibilidad de discutir cambios en esta materia, Figuera confirmó que la reforma electoral forma parte de las prioridades de la oposición.

La exparlamentaria indicó que el proceso comenzará con la revisión de la Ley de Partidos Políticos y la necesidad de acelerar las condiciones para una nueva convocatoria electoral. “Iniciamos con lo que es la reforma de la Ley de Partidos Políticos. Estamos conscientes de que tenemos que acelerar el proceso electoral en los términos de la gran demanda que tiene el pueblo venezolano”, expresó.

Entre los principales aspectos que se prevé discutir en noviembre, con respecto al tema electoral, destacan cuatro puntos.

Renovación del CNE: La conformación de un nuevo organismo electoral que ofrezca garantías de credibilidad, transparencia y confianza.

Actualización del Registro Electoral Permanente (REP): La revisión del padrón de votantes y la incorporación de mecanismos que permitan garantizar el derecho al sufragio de los venezolanos que residen en el exterior.

Modernización del sistema de votación: La evaluación de herramientas tecnológicas que permitan agilizar los comicios, facilitar las auditorías y ofrecer resultados verificables durante la misma jornada electoral.

Reformas legales: La adecuación de las normas que regulan los procesos electorales y el funcionamiento de las organizaciones políticas.

La presidenta de la AN electa en 2015 reiteró que la representación opositora busca establecer una ruta electoral que contemple garantías institucionales y cumpla con los estándares internacionales.

En ese sentido, destacó la importancia de contar con un organismo comicial independiente y confiable, como parte de las condiciones necesarias para avanzar hacia nuevas elecciones en Venezuela. “Sentimos este voto de confianza para trabajar en función de tener un órgano electoral creíble, confiable y transparente”, manifestó Figuera.

La dirigente reconoció que los cambios institucionales y legales requieren tiempo, pero insistió en que el objetivo de las conversaciones es avanzar hacia la celebración de comicios libres y fortalecer las condiciones para una transición democrática en el país.

Figuera señaló que noviembre será un mes importante para avanzar en los temas relacionados con la restitución del orden democrático y la organización de nuevas elecciones presidenciales en Venezuela, en medio del escenario político que surgió tras la captura de Nicolás Maduro por fuerzas militares estadounidenses, el pasado 3 de enero de 2026.

La Patilla